126.2-772

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD CEAD ACACIAS - NIT 860512780-4

CERTIFICA

Que la **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD–** es una Institución de Educación Superior de carácter oficial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, creada mediante Ley 52 de Julio 7 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, e Institución acreditada en Alta Calidad mediante Resolución 025081 del 29 de diciembre de 2021 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que, de conformidad con la información suministrada por el Coordinador Nacional de Registro y Control Académico, el señor **CESAR AUGUSTO PARRA FLOREZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **91.531.027,** cursó el programa académico de INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES, ofertado por la **Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería - ECBTI,** (Programa de Educación Superior), culmino con los cursos académicos del programa el día 20 de diciembre 2016, se graduó el 25 de febrero de 2016, según Acta de Grado N° 118, anotado en el Libro de Actas N° 1, Registro de Diploma N° 80302, Libro N° 20, Folio 2.

La presente constancia se expide sin tachones ni enmendaduras a solicitud del interesado en Acacias a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2025.

OSCAR JAVIER OLARTE BLANDON
Director UNAD – CEAD Acacias

Proyectó: LRCB
CEAD ACACIAS
Acacias Km 1 Via a Villavicencio – Contiguo al complejo ganadero
Teléfono 3222506976
Acacias Meta